



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 068/2023 de fecha 10 de octubre de 2023

**RESOLUCIÓN C.A. N° 068-019/2023**

**POR LA QUE SE DESIGNA AL DR. OSMAR SEGUNDO AMARILLA JIMENEZ, CON C.I. N° 3.190.919, COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SALUD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.**

**VISTA:** La moción realizada por el Presidente del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, en Sesión N° 068/2023, de fecha 10 de octubre de 2023, por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, la propuesta de designación del Dr. Osmar Segundo Amarilla Jimenez, con C.I. N° 3.190.919, como Director de la Dirección de Hospitales del Área Central, dependiente de la Gerencia de Salud del Instituto de Previsión Social, en reemplazo del Dr. José Raúl Balmaceda Godoy, con C.I. N° 645.517, quien se acogió a la jubilación; y

**CONSIDERANDO:** Que, conforme al Inc. f) del Art. 13° de la Carta Orgánica del Instituto de Previsión Social, es atribución de la Máxima Autoridad, nombrar a los Empleados Superiores del Instituto;

Que, los cargos de Gerencias y Direcciones del IPS, revisten la naturaleza de cargos de confianza, por tanto, son por definición, de libre disponibilidad y no generan estabilidad en los mismos, conforme a lo establecido en la legislación vigente;

Que, en estas condiciones el Consejo de Administración acuerda otorgar su parecer favorable;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**RESUELVE:**

- 1°) Designar al Dr. Osmar Segundo Amarilla Jimenez, con C.I. N° 3.190.919, como Director de la Dirección de Hospitales del Área Central, dependiente de la Gerencia de Salud del Instituto de Previsión Social, con las remuneraciones correspondientes al cargo, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo del Dr. José Raúl Balmaceda Godoy, con C.I. N° 645.517, quien se acogió a la jubilación.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH SR.  
JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 068/2023 de fecha 10 de octubre de 2023**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 068-019/2023**

- 2°) Dar las gracias al Dr. José Raúl Balmaceda Godoy, con C.I. N° 645.517, por el desempeño en sus funciones como Director de la Dirección de Hospitales del Área Central, dependiente de la Gerencia de Salud del Instituto de Previsión Social.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/pb/gn.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.